



ae AGENCIA
PARA EL EMPLEO
Agencia de Colocación autorizada 13-2

Ciudad de Madrid

**RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA
GENERADORAS DE
EMPLEO**

Segundo trimestre 2017

Informe nº 9



Índice

1.- Introducción metodológica.....	3
2.- Estructura de la población ocupada en la ciudad de Madrid Segundo Trimestre 2017	5
3.- Comportamiento del número total de personas ocupadas y variación trimestral por ramas de actividad	9
4.- Comportamiento interanual: E.P.A. y Afiliados Seg. Social.....	12
5.- Propuesta de prospección, orientación y autoempleo	15
6.- Gráficos	16
7.- Conclusiones	19

Arturo García Valdivieso
Madrid, 18 de Septiembre de 2017



1.- INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Este informe se basa en dos **fuentes** de información fundamentales: las encuestas de Población Activa (EPA) y los datos de afiliación de trabajadores al sistema de la seguridad social (AFI), proporcionadas ambas por la Subdirección General de Estadística de la ciudad de Madrid. De la EPA se utiliza el dato de **población ocupada**, y de la AFI, el de trabajadores **afiliados en alta** laboral del total de regímenes.

La información obtenida de la EPA en cuanto a situación laboral de los madrileños, se contrasta con la que se extrae del registro de afiliados en alta de la **seguridad social**, segunda fuente empleada en el estudio. Las series utilizadas de esta fuente se refieren a los trabajadores en alta laboral o en situaciones asimiladas, como son la incapacidad temporal, la suspensión de trabajo por regulación de empleo, el desempleo parcial y otras.

Hay que señalar que el número de afiliados no tiene por qué coincidir con el de trabajadores, ya que lo que recoge este dato es información sobre situaciones que generan la obligación de cotizar; es decir, si una misma persona, a lo largo de un mes, compatibiliza varias actividades laborales, aparecerá en los registros contabilizado tantas veces como actividades realice.

Al contrario que los datos de la EPA, los de afiliados son sensibles a la variabilidad de las normas legales vigentes en cada momento, a las cuales está sujeto cualquier registro de tipo administrativo. Por este motivo la homogeneidad de las series temporales de afiliados puede verse comprometida en algún momento. A pesar de ello se considera útil cruzar los datos de ocupados con los de afiliados, ya que la naturaleza de los mismos es diferente, pero ambos se refieren a la población trabajadora de la ciudad de Madrid, que es la de referencia para este estudio.

En ninguno de los dos casos, ni en los datos de la EPA, ni en los de afiliados a la Seguridad Social, se distingue por tipo de trabajo (asalariado o por cuenta ajena, y autónomo o por cuenta propia). La única **clasificación** utilizada en la presentación de los datos de ambas fuentes es la **rama de actividad** al que se adscribe la empresa para la que trabaja el empleado, (o la propia actividad que desarrolla, en caso de ser autónomo), según la CNAE-09, y habiéndose usado los datos referidos a fechas anteriores convertidos a esta nueva clasificación por el propio Instituto Nacional de Estadística (INE, entidad que realiza la EPA)

El presente informe tiene un formato de carácter ejecutivo ya que puede servir para la toma de decisiones respecto a la prospección empresarial, orientación laboral y autoempleo al recoger información específica sobre dos variables básicas para adoptar estrategias de inserción laboral:

- Ramas de actividad económica que generan y mantienen empleo.
- Representatividad que cada rama de actividad tiene; es decir, el porcentaje, sobre el total de personas ocupadas en la ciudad de Madrid, de los ocupados en cada rama de actividad.

Mediante el uso de estos dos parámetros se puede establecer una clasificación estratégica de ramas de actividad generadoras de empleo con un orden de relevancia de mayor a menor, siguiendo un doble criterio. Por un lado se utiliza el *grado de generación de empleo del área de actividad (si aumentan en ocupados o se mantienen)* como criterio selectivo: nos delimita las áreas de actividad en las que centrar el interés. En un segundo momento *la representatividad de la rama de actividad* se utiliza para ordenar las áreas previamente seleccionadas. En cualquier caso y como paso previo a la aplicación de estos criterios, se desechan para el análisis aquellas ramas con menos de 5.000 ocupados, ya que pueden generar datos estadísticos equívocos por su pequeña representatividad.



DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE PROSPECCIÓN.

A continuación se describe el procedimiento de trabajo que se sigue en el análisis de datos y en la elaboración de los resultados.

Primer paso. En los datos de la EPA se han considerado solo las ramas de actividad que tienen más de 5.000 personas ocupadas. La razón de este primer filtro, como ya se ha mencionado, es que para grupos con tamaños más pequeños de 5.000, las operaciones aplicadas pueden generar errores de tipo estadístico. Una vez realizado este filtro, se desechan también las mismas ramas de la Seguridad Social para poder hacer el análisis comparativo de ambas fuentes.

Segundo paso. En cada una de las dos fuentes (ocupados en la EPA y afiliados de la Seguridad Social) se toman valores de cinco trimestres, que se corresponden con el trimestre de referencia y los cuatro trimestres anteriores. Esto permite hacer un análisis interanual.

Tercer paso. Se determinan las áreas de actividad que crecen, se mantienen o disminuyen en cuanto a la cantidad de empleo que generan. Esta catalogación se realiza siguiendo los siguientes criterios:

- *Variación trimestral EPA:* crecen las ramas que experimentan aumentos porcentuales en el número de ocupados en el trimestre de referencia que superan el +5% en relación al trimestre previo, y se mantienen las que presentan variaciones comprendidas en el rango +/-5%. Las ramas de actividad que tienen disminuciones mayores del 5% son las que se consideran que bajan en cuanto a empleo
- *Variación trimestral de afiliados a la Seguridad Social:* crecen las ramas de actividad que experimentan aumentos en el número de afiliados en el trimestre de referencia que superan el +1% en relación al trimestre anterior, y se mantienen las que presentan variaciones comprendidas en el rango +/-1%. Las ramas de actividad con disminuciones mayores del 1% son las que se consideran que bajan en cuanto a empleo

Cuarto paso: Se elaboran cuadros de variaciones interanuales, tanto de EPA como de afiliados a la seguridad social. La característica principal de estos cuadros es que se puede comprobar de manera visual la evolución en cada trimestre de cada sector ya que se utiliza un sistema icónico para mostrar si cada grupo CNAE sube, baja o se mantiene en cuanto a empleo: se utiliza el siguiente código:

Ramas de actividad que suben en cuanto a personas empleadas	↑
Ramas de actividad que se mantienen en cuanto a personas empleadas	→
Ramas de actividad que bajan en cuanto a personas empleadas	↓

Las ramas de actividad con mayores incrementos se describen con doble flecha: ↑↑. (La doble flecha aparece en incrementos superiores al 10% en los datos EPA y en incrementos superiores al 3% en los datos de Seguridad Social debido a los diferentes grados de variabilidad entre los datos de fichero de Seguridad Social y los datos de muestreo de la EPA). ↑↑

Quinto paso. Elaboración de la propuesta de prospección, orientación y autoempleo: se contrasta la evolución de los valores de las CNAE correspondientes a los cinco trimestres de las dos fuentes analizadas (EPA y seguridad social). En función de estos diez valores se seleccionan solamente las que cumplen alguno de los requisitos siguientes:



- Ramas que cumplen el criterio "crece o mantiene empleo" en las DIEZ variables estudiadas.
- Ramas que cumplen el criterio "crece o mantiene empleo" en NUEVE de las diez variables estudiadas.
- Ramas que cumplen el criterio "crece o mantiene empleo" en OCHO de las diez variables estudiadas.

Sexto paso. Ordenación de la propuesta de prospección, orientación y autoempleo: se presentan las áreas de actividad según el grado de cumplimiento del criterio "crece o mantiene", es decir, en la tabla aparecen primero las ramas que lo cumplen en las diez variables, después las de nueve, y a continuación las de ocho. Posteriormente se ordenan cada uno de estos cuatro grupos por nivel de representatividad en el conjunto de la población ocupada de la comunidad de Madrid.

2. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA CIUDAD DE MADRID, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017. DATOS E.P.A.

En este primer apartado nos centraremos en los datos ofrecidos por la EPA en cuanto a población ocupada en la ciudad de Madrid.

En primer lugar (Tabla 1) se presentan los datos de población ocupada por rama de actividad, según el Catálogo Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del 2009, en los últimos cinco trimestres, con lo que puede observarse la evolución de personas ocupadas según rama de actividad en los últimos cinco meses.

A continuación, en la Tabla 2, se expone la representatividad de cada rama en el total del empleo en la ciudad de Madrid con los datos del presente trimestre; es decir, se muestra de qué manera se reparte la población ocupada de Madrid entre las distintas ramas económicas. Se incluye también la variación porcentual trimestral e interanual.

En la siguiente tabla, la número 3, se siguen mostrando datos de representatividad de las ramas de actividad que concentran más personas ocupadas según la CNAE, aunque ordenadas de mayor a menor, y solamente de las que superan el 1% como valor.

Tabla 1.- OCUPADOS E.P.A. CIUDAD DE MADRID: SERIE INTERANUAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD CNAE (Solo se consideran ramas de actividad mayores de 5000 personas ocupadas)

CNAE 2009		2T 2016	3T 2016	4T 2016	1T 2017	2T 2017
TOTAL (X 1000)		1299782	1318511	1322653	1344596	1379769
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10363	12760	12160	11516	10228
41	Construcción de edificios	11427	15527	17120	19923	23336
42	Ingeniería civil	4999	7174	6369	5258	7317
43	Actividades de construcción especializada	26095	25945	30568	24092	27540
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	14975	16704	17650	11843	10808
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	26652	33339	31091	29292	33718
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	107723	110688	110848	126662	130978
49	Transporte terrestre y por tubería	32902	30142	29302	32161	33817
51	Transporte aéreo	10402	11892	9211	8616	7532
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	17398	18860	17397	16683	18905
53	Actividades postales y de correos	14201	13287	14647	14028	11132
55	Servicios de alojamiento	11285	7673	7293	11961	12201
56	Servicios de comidas y bebidas	95816	95732	91358	86978	81958
58	Edición	13496	17508	14093	15258	15336
59	Act.cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido	9072	10713	9199	9276	11270
61	Telecomunicaciones	31499	30374	25607	30313	32337
62	Programación, consultoría y otras activ. de informática	51180	48089	47522	47374	49363
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	39614	43993	47342	47938	46439
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	17089	15578	15160	18938	18060
68	Actividades inmobiliarias	8901	7624	8725	10544	14586
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	29260	32516	33709	37395	41946
70	Act. de las sedes centrales; activ. de consultoría de gestión empresarial	27112	31013	34572	28037	30459
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	28781	27640	24808	27951	29730
73	Publicidad y estudios de mercado	20798	20672	25088	22248	18786
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	10410	9160	8255	7819	9889
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos	8795	8934	6565	5772	9257
80	Actividades de seguridad e investigación	18206	16193	11454	15658	19115
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	53164	53906	50302	47470	45007
82	Act. administrativas de oficina, otras activ. auxiliares a las empresas	11480	9787	11668	11691	8252
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	100854	104807	105118	102718	103313
85	Educación	98468	89760	96121	100848	91954
86	Actividades sanitarias	75059	72269	70644	72299	75606
87	Asistencia en establecimientos residenciales	9755	14668	18323	23529	27482
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	13254	12258	10334	11208	9080
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	8768	7422	9450	8794	8515
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	17992	13647	14522	9438	9196
94	Actividades asociativas	12809	11958	13671	10890	11491
96	Otros servicios personales	14119	17927	16369	17421	16577
97	Activid. de hogares como empleadores de personal doméstico	74406	75240	79692	83682	87999

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA facilitados por la Subdirección General de Estadística. Ayto Madrid



Tabla 2.- REPRESENTATIVIDAD DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL EMPLEO EN MADRID: PORCENTAJE DE OCUPADOS RESPECTO AL TOTAL SEGÚN RAMA CNAE

2T 2017 CNAE 2009		Porcentaje de ocupados	VARIACION TRIMESTRAL	VARIACION INTERANUAL
TOTALES:		92,22%	2,62%	6,15%
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,80%	-11,19%	-1,30%
41	Construcción de edificios	1,83%	17,13%	104,21%
42	Ingeniería civil	0,58%	39,16%	46,37%
43	Actividades de construcción especializada	2,16%	14,31%	5,54%
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	0,85%	-8,73%	-27,82%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2,65%	15,11%	26,51%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	10,29%	3,41%	21,59%
49	Transporte terrestre y por tubería	2,66%	5,15%	2,78%
51	Transporte aéreo	0,59%	-12,59%	-27,60%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1,49%	13,32%	8,66%
53	Actividades postales y de correos	0,87%	-20,64%	-21,61%
55	Servicios de alojamiento	0,96%	2,01%	8,12%
56	Servicios de comidas y bebidas	6,44%	-5,77%	-14,46%
58	Edición	1,21%	0,51%	13,63%
59	Act.cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido	0,89%	21,50%	24,23%
61	Telecomunicaciones	2,54%	6,67%	2,66%
62	Programación, consultoría y otras activ. de informática	3,88%	4,20%	-3,55%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3,65%	-3,13%	17,23%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1,42%	-4,64%	5,68%
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0,42%	-26,91%	8,97%
68	Actividades inmobiliarias	1,15%	38,34%	63,87%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	3,30%	12,17%	43,35%
70	Act. de las sedes centrales; activ. de consultoría de gestión empresarial	2,39%	8,64%	12,35%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	2,34%	6,36%	3,30%
73	Publicidad y estudios de mercado	1,48%	-15,56%	-9,67%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0,78%	26,47%	-5,01%
78	Actividades relacionadas con el empleo	0,78%	82,51%	312,84%
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos	0,73%	60,37%	5,26%
80	Actividades de seguridad e investigación	1,50%	22,08%	5,00%
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,54%	-5,19%	-15,34%
82	Act. administrativas de oficina, otras activ. auxiliares a las empresas	0,65%	-29,42%	-28,12%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8,12%	0,58%	2,44%
85	Educación	7,23%	-8,82%	-6,62%
86	Actividades sanitarias	5,94%	4,57%	0,73%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2,16%	16,80%	181,73%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	0,71%	-18,99%	-31,50%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0,67%	-3,18%	-2,89%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	0,72%	-2,57%	-48,89%
94	Actividades asociativas	0,90%	5,52%	-10,29%
96	Otros servicios personales	1,30%	-4,85%	17,41%
97	Activid. de hogares como empleadores de personal doméstico	6,92%	5,16%	18,27%

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA facilitados por la Subdirección General de Estadística. Ayto Madrid

En la tabla que sigue a continuación se presentan solamente las ramas de actividad con porcentajes de ocupados superiores al uno por ciento. Como puede observarse, son 25 ramas, una rama de actividad más que el trimestre anterior, aquellas que superan o igualan el 1% de personas ocupadas en relación al total y que concentran el 87,58% 79,94% de la población ocupada de la ciudad de Madrid (se produce este trimestre mayor concentración de personas ocupadas en menos ramas de actividad ya que el trimestre anterior las ramas de actividad que tenían más del 1% de ocupados concentraban al 79,94%), de las 25 ramas, las 8 con mayor porcentaje concentran el 52,47% de la población ocupada en la ciudad (el trimestre anterior concentraban el 49,72%)

Tabla 3.- RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE OCUPADOS DE LA CIUDAD DE MADRID, 2T 2017. (X1000)

2T 2017	CNAE 2009	Porcentaje de ocupados respecto al total	VARIACION TRIMESTRAL	VARIACION INTERANUAL
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	10,29%	3,41%	21,59%
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8,12%	0,58%	2,44%
85	Educación	7,23%	-8,82%	-6,62%
97	Activid. de hogares como empleadores de personal doméstico	6,92%	5,16%	18,27%
56	Servicios de comidas y bebidas	6,44%	-5,77%	-14,46%
86	Actividades sanitarias	5,94%	4,57%	0,73%
62	Programación, consultoría y otras activ. de informática	3,88%	4,20%	-3,55%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3,65%	-3,13%	17,23%
	SUBTOTAL	52,47%		
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,54%	-5,19%	-15,34%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	3,30%	12,17%	43,35%
49	Transporte terrestre y por tubería	2,66%	5,15%	2,78%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2,65%	15,11%	26,51%
61	Telecomunicaciones	2,54%	6,67%	2,66%
70	Act. de las sedes centrales; activ. de consultoría de gestión empresarial	2,39%	8,64%	12,35%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	2,34%	6,36%	3,30%
43	Actividades de construcción especializada	2,16%	14,31%	5,54%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2,16%	16,80%	181,73%
41	Construcción de edificios	1,83%	17,13%	104,21%
80	Actividades de seguridad e investigación	1,50%	22,08%	5,00%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1,49%	13,32%	8,66%
73	Publicidad y estudios de mercado	1,48%	-15,56%	-9,67%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1,42%	-4,64%	5,68%
96	Otros servicios personales	1,30%	-4,85%	17,41%
58	Edición	1,21%	0,51%	13,63%
68	Actividades inmobiliarias	1,15%	38,34%	63,87%
	TOTAL	87,58%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA.

3.- COMPORTAMIENTO DEL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS Y VARIACIÓN TRIMESTRAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

En los últimos trimestres todas las variaciones en personas ocupadas EPA han sido positivas:

- 2T 2016: +0,64%
- 3T 2016: +1,44%
- 4T 2016: +0,31%
- 1T 2017: +1,66%
- 2T 2017: +2,62%

Gráfico1.- Evolución trimestral del número de ocupados de la ciudad de Madrid

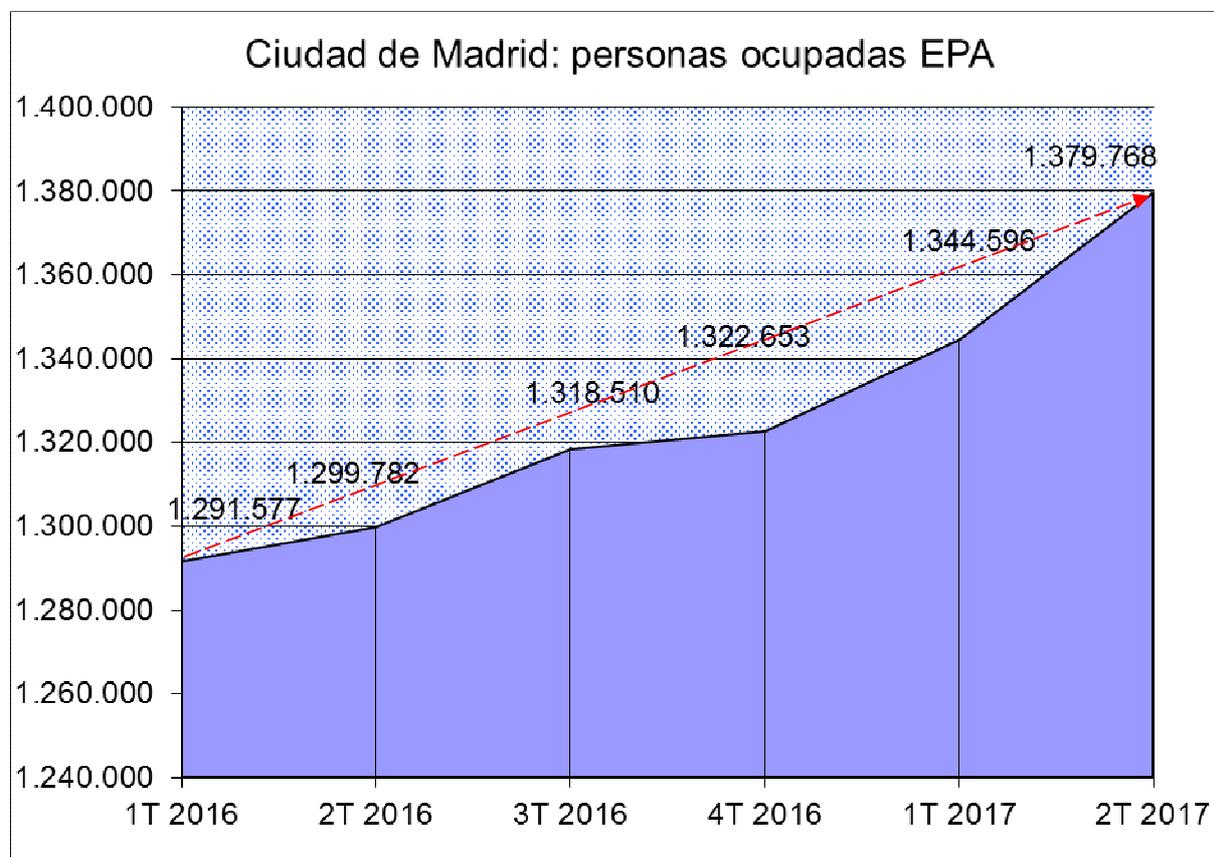


Tabla 4.- Variación trimestral de las ramas de actividad. CIUDAD DE MADRID

VARIACION TRIMESTRAL DE RAMAS DE ACTIVIDAD CON AUMENTO Y MANTENIMIENTO DE PERSONAS OCUPADAS EN LA CIUDAD DE MADRID 2T 2017			
	CNAE 2009		Variación Trimestral
RAMAS DE ACTIVIDAD CON AUMENTO DE EMPLEO (VARIACION TRIMESTRAL MAYOR DEL 5%)	78	Actividades relacionadas con el empleo	82,51%
	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos	60,37%
	72	Investigación y desarrollo	51,20%
	42	Ingeniería civil	39,16%
	68	Actividades inmobiliarias	38,34%
	74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	26,47%
	80	Actividades de seguridad e investigación	22,08%
	59	Act.cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido	21,50%
	41	Construcción de edificios	17,13%
	87	Asistencia en establecimientos residenciales	16,80%
	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	15,11%
	43	Actividades de construcción especializada	14,31%
	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	13,32%
	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	12,17%
	70	Act. de las sedes centrales; activ. de consultoría de gestión empresarial	8,64%
	61	Telecomunicaciones	6,67%
	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	6,36%
	94	Actividades asociativas	5,52%
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5,16%	
49	Transporte terrestre y por tubería	5,15%	
RAMAS DE ACTIVIDAD QUE MANTIENEN EMPLEO (+/- 5% DE VARIACION TRIMESTRAL)	86	Actividades sanitarias	4,57%
	62	Programación, consultoría y otras activ. relacionadas con informática	4,20%
	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	3,41%
	55	Servicios de alojamiento	2,01%
	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0,58%
	58	Edición	0,51%
	93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	-2,57%
	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	-3,13%
	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	-3,18%
	65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	-4,64%
96	Otros servicios personales	-4,85%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA

Tabla 5.- Representación de la mujer por ramas de actividad CIUDAD DE MADRID

2T 2017 CNAE 2009.		Porcentaje de mujeres
Ramas de actividad con <u>mayor</u> porcentaje de mujeres respecto a la media de la ciudad de Madrid	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	90,79%
	87 Asistencia en establecimientos residenciales	89,02%
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	83,63%
	96 Otros servicios personales	82,89%
	86 Actividades sanitarias	80,42%
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos	78,60%
	85 Educación	64,15%
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	64,15%
	73 Publicidad y estudios de mercado	60,88%
	72 Investigación y desarrollo	59,04%
	55 Servicios de alojamiento	58,05%
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	55,77%
	82 Activ. administrativas de oficina, otras activ. auxiliares a las empresas	54,75%
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	53,71%
	70 Activ. de sedes centrales; activ. de consultoría de gestión empresarial	53,23%
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	52,76%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	50,85%	
MEDIA DE MUJERES OCUPADAS CIUDAD DE MADRID		49,74%
Ramas de actividad con <u>menor</u> porcentaje de mujeres respecto a la media de la ciudad de Madrid	58 Edición	49,57%
	78 Actividades relacionadas con el empleo	49,50%
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	48,80%
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	47,66%
	56 Servicios de comidas y bebidas	47,57%
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	47,20%
	59 Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	45,27%
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	44,10%
	64 Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones	41,15%
	53 Actividades postales y de correos	39,95%
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	38,59%
	94 Actividades asociativas	35,72%
	42 Ingeniería civil	34,70%
	51 Transporte aéreo	33,70%
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	30,82%
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	29,42%
	61 Telecomunicaciones	29,26%
	68 Actividades inmobiliarias	25,80%
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	22,34%
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	20,24%
80 Actividades de seguridad e investigación	16,99%	
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13,93%	
41 Construcción de edificios	12,41%	
49 Transporte terrestre y por tubería	10,76%	
43 Actividades de construcción especializada	10,59%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA



4.- COMPORTAMIENTO INTERANUAL: EPA Y AFILIADOS SEG. SOCIAL

Tal como se indicó en la introducción, y con el objetivo de elaborar una propuesta de prospección, orientación y autoempleo, tanto de valores EPA como de afiliados a la seguridad social, se toman valores de cinco trimestres, (el trimestre de referencia y los cuatro trimestres anteriores). Esto permite hacer un análisis de la evolución interanual.

Se elaboran cuadros de variaciones interanuales, tanto de EPA como de afiliados a la seguridad social. La característica principal de estos cuadros es que se puede comprobar de manera visual la evolución en cada trimestre de cada sector ya que se utiliza un sistema icónico para mostrar si cada grupo CNAE sube, baja o se mantiene en cuanto a empleo: se utiliza el siguiente código:

Ramas de actividad que suben en cuanto a personas ocupadas	↑
Ramas de actividad que se mantienen en cuanto a personas ocupadas	→
Ramas de actividad que bajan en cuanto a personas ocupadas	↓

A partir de la evolución de los datos provenientes de las dos variables estudiadas se han organizado las ramas de actividad con comportamiento positivo en cuanto a aumento y mantenimiento de empleo y que se presentarán en el siguiente capítulo.

En el siguiente enlace se pueden consultar las ramas de actividad según la CNAE-09 en un mayor nivel de desagregación, de modo que se puedan conocer con mayor concreción las actividades profesionales que engloban:

http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cnae09/estructura_cnae2009.xls

Tabla 6.- VARIACIÓN OCUPADOS EPA 2T 2016 – 2T 2017

CIUDAD DE MADRID: OCUPADOS EPA (CNAE 2009)		2T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	3T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	4T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	IT 2017 VARIACION TRIMESTRAL	2T 2017 VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL (X 1000)		---	---	---	---	---
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	↓	↑↑	---	---	↓
41	Construcción de edificios	↓	↑↑	↑↑	↑↑	↑↑
42	Ingeniería civil	↓	↑↑	↓	↓	↑↑
43	Actividades de construcción especializada	---	---	↑↑	↓	↑↑
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	↓	↑↑	↑	↓	↓
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	↑	↑↑	↓	↓	↑↑
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y	---	↑	---	↑↑	---
49	Transporte terrestre y por tubería	↓	↓	---	↑	↑
51	Transporte aéreo	↑↑	↑↑	↓	↓	↓
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	↓	↑↑	↓	---	↑↑
53	Actividades postales y de correos	↑↑	↓	↑↑	---	↓
55	Servicios de alojamiento	↑↑	↓	---	↑↑	---
56	Servicios de comidas y bebidas	↓	---	---	---	↓
58	Edición	↓	↑↑	↓	↑	---
59	Act.cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido	↓	↑↑	↓	---	↑↑
61	Telecomunicaciones	↓	---	↓	↑↑	↑
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	↓	↓	---	---	---
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	↑↑	↑↑	↑	---	---
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	↓	↓	---	↑↑	---
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	---	↑↑	↓	↑↑	↓
68	Actividades inmobiliarias	↓	↓	↑↑	↑↑	↑↑
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	↓	↑↑	---	↑↑	↑↑
70	Act. de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	↑↑	↑↑	↑↑	↓	↑
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	↓	---	↓	↑↑	↑
73	Publicidad y estudios de mercado	↑	---	↑↑	↓	↓
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	↑↑	↓	↓	↓	↑↑
78	Actividades relacionadas con el empleo	↓	↓	↑↑	↑↑	↑↑
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y otros relacionados	↑↑	---	↓	↓	↑↑
80	Actividades de seguridad e investigación	↑↑	↓	↓	↑↑	↑↑
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	---	---	↓	↓	↓
82	Act. administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	↑↑	↓	↑↑	---	↓
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	↑↑	---	---	---	---
85	Educación	↑	↓	↑	---	↓
86	Actividades sanitarias	---	---	---	---	---
87	Asistencia en establecimientos residenciales	↑↑	↑↑	↑↑	↑↑	↑↑
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	↓	↓	↓	↑	↓
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	↓	↓	↑↑	↓	---
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	↑↑	↓	↑	↓	---
94	Actividades asociativas	↓	↓	↑↑	↓	↑
96	Otros servicios personales	---	↑↑	↓	↑	---
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	↑↑	---	↑	↑	↑

Fuente: Elaboración propia en base a datos EPA

Tabla 7.- VARIACIÓN INTERANUAL AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL, 2T 2016- 2T 2017

CIUDAD DE MADRID: AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL TOTAL REGIMENES (CNAE 2009)		2T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	3T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	4T 2016 VARIACION TRIMESTRAL	1T 2017 VARIACION TRIMESTRAL	2T 2017 VARIACION TRIMESTRAL
TOTAL (X 1000)		→→→	→→	↑	→→	→→
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	→→→	→→	↑	→→	→→
41	Construcción de edificios	↑↑	↑	↓	↑↑	↑↑
42	Ingeniería civil	↓	↓	↓	↑↑	→→
43	Actividades de construcción especializada	↑↑	→→	↓	↑	↑
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	↑	→→	→→	→→	↑
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	↑	→→	↓	→→	→→
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	↑	↓	↑↑	↓	↑
49	Transporte terrestre y por tubería	↓	↑	→→	↑	→→
51	Transporte aéreo	↑	→→	↓	→→	↑↑
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	↑	→→	↑↑	→→	↑↑
53	Actividades postales y de correos	↑↑	↑↑	↑↑	↓	↑
55	Servicios de alojamiento	↑↑	→→	→→	→→	↑↑
56	Servicios de comidas y bebidas	↓	↑↑	↑↑	↑	↓
58	Edición	↓	↓	→→	↓	→→
59	Act.cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido y edición musical	↑↑	↑	↓	↑↑	→→
61	Telecomunicaciones	→→→	↓	→→	↓	→→
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	↑	→→	↑	→→	↑
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de	→→→	→→	→→	→→	→→
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	↑	↓	→→	→→	→→
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los	↑↑	↑	→→	↑	↑↑
68	Actividades inmobiliarias	↑	↑	↑	↑	↓
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	→→	↑	→→	→→	→→
70	Act. de las sedes centrales; actividades de consultoría de	↑	↑↑	↑↑	→→	↑↑
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	→→→	↑	→→	→→	→→
73	Publicidad y estudios de mercado	↑	→→	↓	↑	↑
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	↑↑	→→	↑	→→	↑↑
78	Actividades relacionadas con el empleo	↑↑	↓	↑↑	↓	↑↑
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y otros relacionados	↑↑	→→	→→	↑	↑↑
80	Actividades de seguridad e investigación	→→→	↓	→→	↓	→→
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	↓	↑↑	↓	↓	→→
82	Act. administrativas de oficina y otras actividades	→→	→→	↑↑	→→	↑
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	↑	↑	→→	↑	→→
85	Educación	↓	→→	↑↑	↑↑	↓
86	Actividades sanitarias	↑	→→	↑	→→	→→
87	Asistencia en establecimientos residenciales	→→→	↑	↓	↑	→→
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	→→→	↓	↑↑	↑↑	→→
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	→→	↑	↑	↓	↓
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	→→→	↓	↑↑	↑	→→
94	Actividades asociativas	↓	→→	↑↑	→→	↓
96	Otros servicios personales	↑↑	→→	↑	↓	↑↑
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal	→→→	↓	→→	→→	→→

Fuente: Elaboración propia en base a datos fichero AFI

5. PROPUESTA DE PROSPECCIÓN, ORIENTACIÓN Y AUTOEMPLEO

Para la elaboración del cuadro que se presenta a continuación, se contrasta la evolución de los valores de las ramas CNAE correspondientes a los 10 valores provenientes de las dos fuentes analizadas (5 últimos trimestres de EPA y 5 últimos trimestres de seguridad social). En función de estos 10 valores se seleccionan solamente las que cumplen en el mayor número de variables el requisito **sube o mantiene personas ocupadas** y se clasifican en estabilidad alta, media-alta y media.

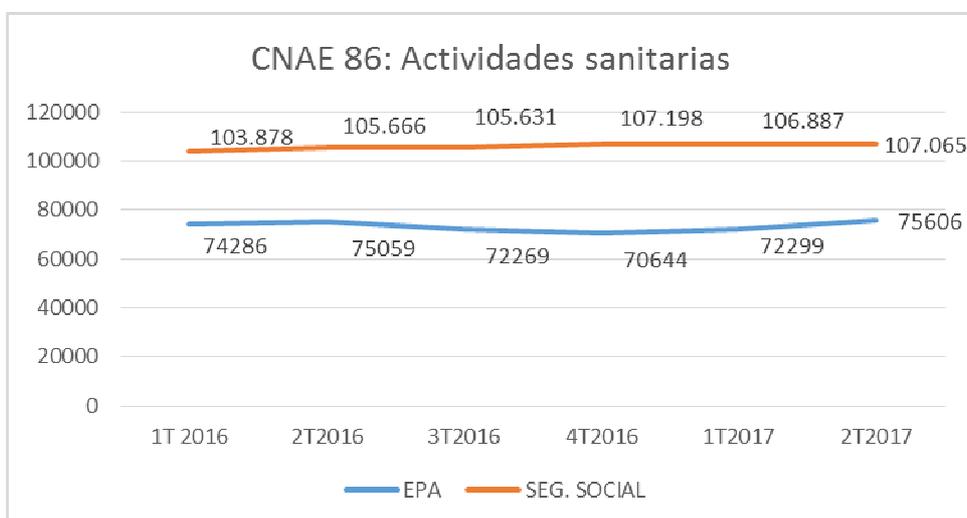
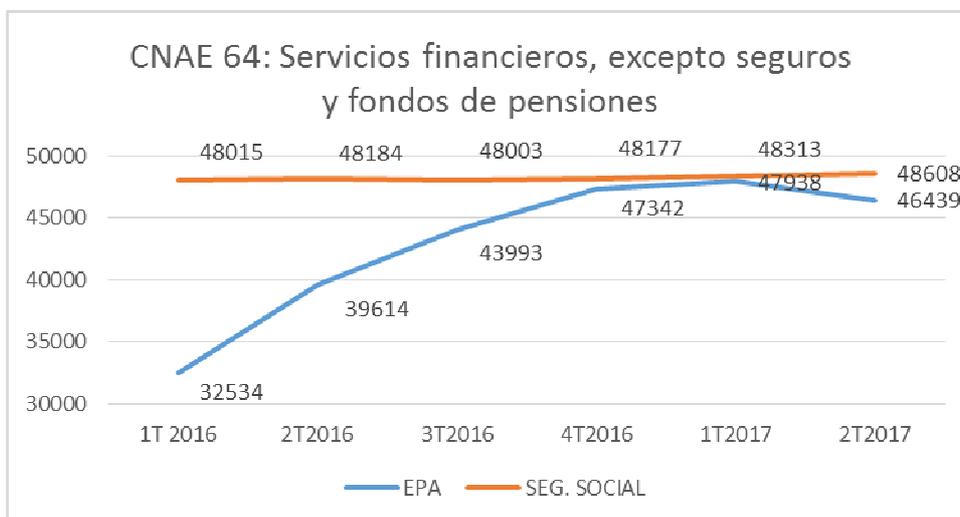
Tabla 8.-: PROPUESTA DE PROSPECCIÓN, ORIENTACIÓN Y AUTOEMPLEO, 2T 2017

2T 2017 RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR ESTABILIDAD EN MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MADRID			
	ACTIVIDAD CNAE		Porcentaje ocupados
ESTABILIDAD ALTA Suben o mantienen valores en 10 de los 10 trimestres	64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3,65%
	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8,12%
	86	Actividades sanitarias	5,94%
ESTABILIDAD MEDIA-ALTA Suben o mantienen valores en 9 de los 10 trimestres analizados	35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,80%
	55	Servicios de alojamiento	0,96%
	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	3,30%
	70	Act. de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2,39%
	87	Asistencia en establecimientos residenciales	2,16%
	97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6,92%
ESTABILIDAD MEDIA Suben o mantienen valores en 8 de los 10 trimestres analizados	41	Construcción de edificios	1,83%
	43	Actividades de construcción especializada	2,16%
	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1,49%
	62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3,88%
	66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0,42%
	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2,34%
	79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y otros relacionados	0,73%
	82	Act. administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	0,65%
96	Otros servicios personales	1,30%	

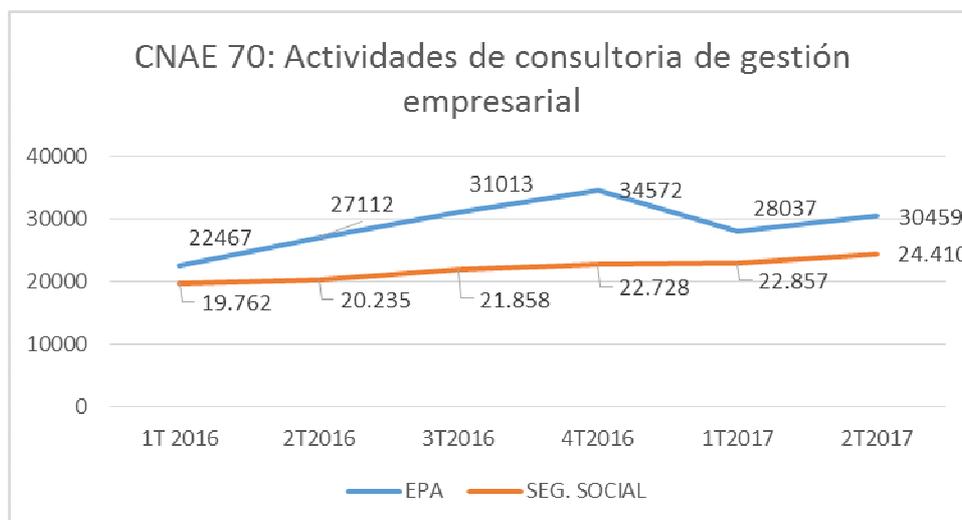
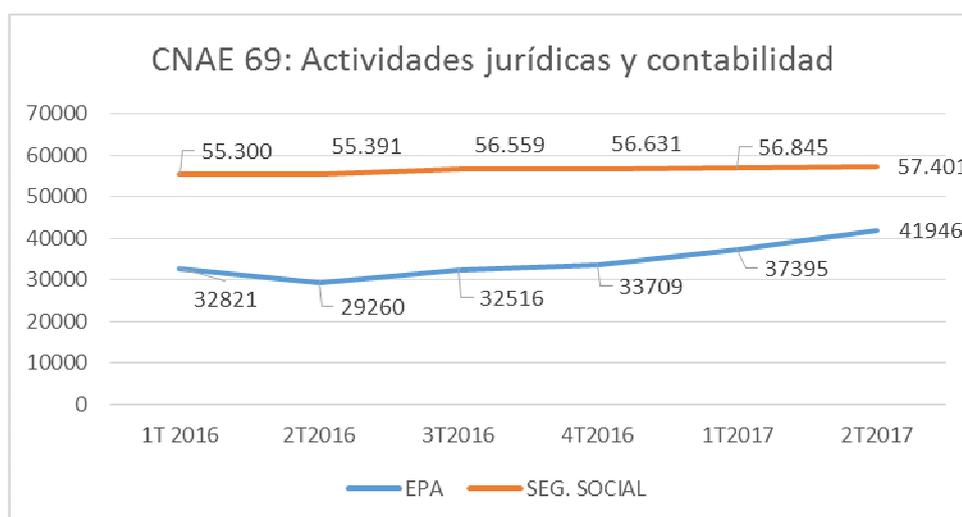
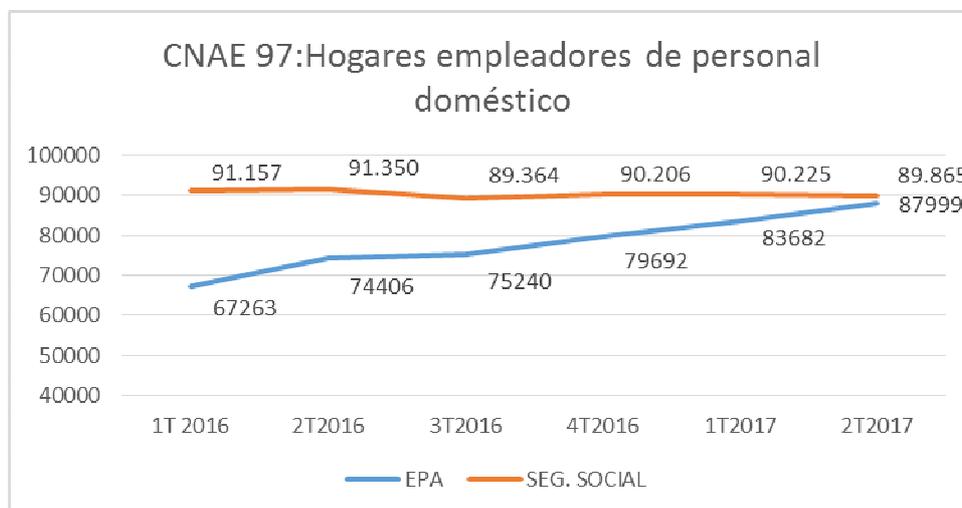
Fuente: Elaboración propia

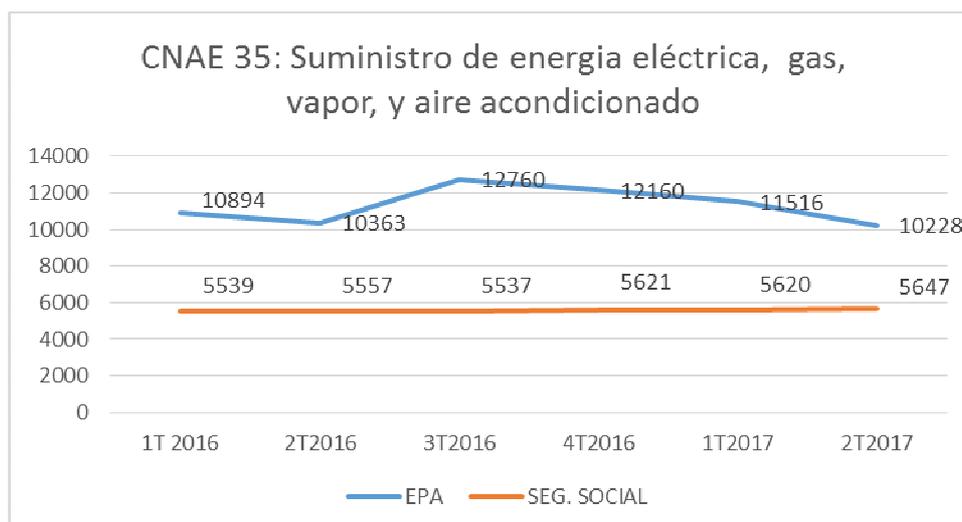
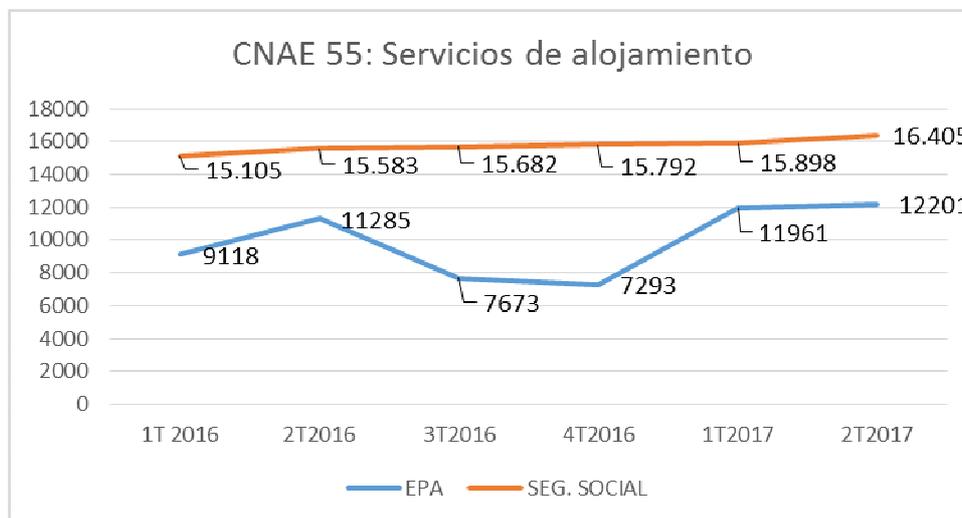
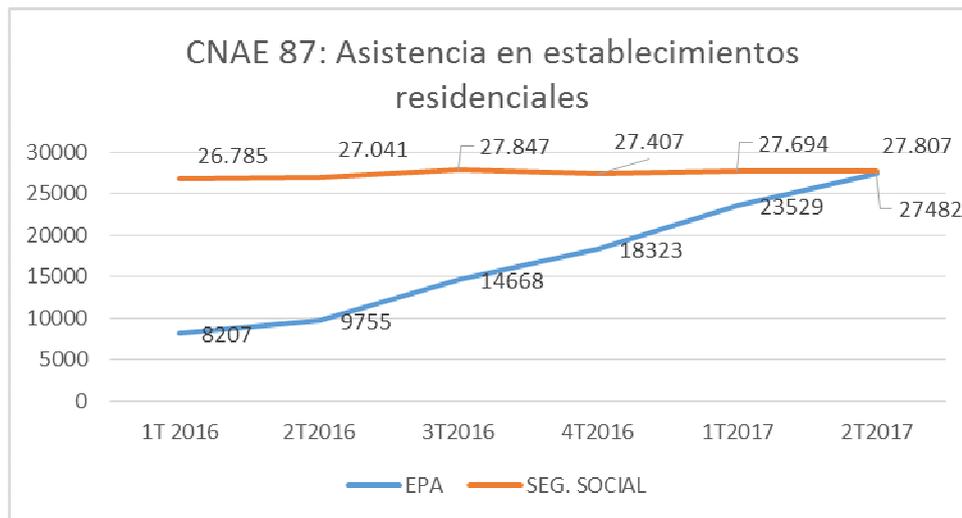
6. GRÁFICOS

Las tres ramas de actividad con mayor estabilidad en empleo:



Otras ramas de actividad con estabilidad en el empleo y con altos porcentajes de personas ocupadas (de mayor a menor volumen de personas ocupadas):







7. CONCLUSIONES

Este informe, basado en datos de los cinco últimos trimestres, tanto de la Encuesta de Población Activa (EPA) como de afiliados a la seguridad social (fichero AFI), tiene como objetivo orientar sobre las ramas de actividad económica, según clasificación CNAE, que incrementan o al menos mantienen sus niveles de empleo.

Los segundos trimestres de año suelen suponer un periodo de incremento de la actividad económica en la ciudad de Madrid debido a la preparación del verano, situación típica de ciudades con economía de servicios. Según la Encuesta de Población Activa, el segundo trimestre de 2017 tiene un incremento de personas ocupadas del 2,62% respecto al primer trimestre de 2017. En comparación interanual, este incremento es de casi dos puntos porcentuales (1,98 puntos) mayor que el producido en el segundo trimestre de 2016 que fue del 0,64%, esto significa un importante crecimiento del empleo respecto al mismo periodo del año anterior, será necesario comparar la evolución del tercer trimestre para comprobar el grado de estacionalidad de este incremento.

El 52,47% de personas ocupadas están en 8 ramas de actividad económica, todas ellas del sector servicios, en el trimestre anterior las 8 ramas con más empleo suponían el 49,72%, en el segundo trimestre de 2017 se produce por tanto una mayor concentración de personas ocupadas en estos grandes sectores entre las que destacan la administración pública, sanidad y educación (21,29% de personas ocupadas entre las tres ramas), el comercio y la hostelería (16,73% personas ocupadas entre las dos ramas) seguidas de personal doméstico, consultoría y programación informática, así como los servicios financieros.

Ramas de actividad con mayor representación de personas ocupadas y con mayor incremento Interanual: esta categoría recoge las ramas de actividad que obviando el efecto estacional, tienen mayores incrementos en el primer trimestre de 2017 en relación al mismo de 2016 lo cual representan las ramas más dinámicas y con mayor volumen en cuanto a creación de empleo: comercio, servicios financieros, empleados y empleadas de hogar, Administración pública, construcción y seguridad.

La mujer está sobrerrepresentada, con más del 70% de personas ocupadas, en ramas de actividad económica referidas a servicios sanitarios, sociales y cuidados personales, aunque también suponen más del 50% en actividades económicas como jurídicas y de contabilidad, administración pública e investigación y desarrollo. Las actividades económicas con menor representación de mujeres se encuentran en actividades de construcción especializada (10,59%), transporte terrestre (10,76%), construcción (12,41%) y suministro de energía eléctrica, gas, vapor, y aire acondicionado (13,93%).

Las ramas de actividad con mayor incremento o mantenimiento de empleo en el segundo trimestre de 2017 son aquellas que no tienen valores negativos (al menos mantienen empleo) en los últimos cinco trimestres, tanto en datos EPA como en afiliados a la seguridad social. En este trimestre son 3 ramas de actividad las que cumplen este requisito y que engloban al 17,71% de personas ocupadas:

- CNAE 64: Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
- CNAE 84: Administración Pública y defensa: Seguridad social obligatoria
- CNAE 86: Actividades sanitarias

Otras ramas de actividad con mantenimiento de empleo, aunque con menor grado (6 ramas CNAE y 21,59% de personas ocupadas) son mayoritariamente del sector servicios, tanto administrativos (actividades administrativas y auxiliares, financieras,



jurídicas), como a personas (alojamientos hoteleros, residencias de mayores y servicios del hogar).

Variación interanual: ramas de actividad con mejor evolución según fuente de datos entre el segundo trimestre de 2016 y el segundo trimestre de 2017. La Encuesta de Población Activa y el fichero de Seguridad Social son distintas fuentes de datos con diferentes métodos de recogida de información, es por ello que en ocasiones arroja diversos resultados. A continuación aparecen aquellas ramas de actividad con mantenimiento o crecimiento de empleo en 5 últimos trimestres:

- Ramas de actividad con mayor creación de empleo según la EPA:
 - CNAE 87: Asistencia en establecimientos residenciales.
 - CNAE 84: Administración pública y defensa: Seguridad social obligatoria
 - CNAE 86: Actividades sanitarias
 - CNAE 64: Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.
 - CNAE 47: Comercio al por menor.
 - CNAE 97: Personal doméstico.
- Ramas de actividad con mayor creación de empleo según Seguridad Social:
 - CNAE 35: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, y aire acondicionado
 - CNAE 45: Venta y reparación de vehículos de motor motocicletas
 - CNAE 52: Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
 - CNAE 55: Servicios de alojamiento
 - CNAE 62: Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
 - CNAE 64: Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.
 - CNAE 66: Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
 - CNAE 69: Actividades jurídicas y de contabilidad
 - CNAE 70: Actividades de las sedes centrales: consultoría y gestión.
 - CNAE 71: Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis
 - CNAE 74: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.
 - CNAE 79: Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y otros relacionados.
 - CNAE 82: Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
 - CNAE 84: Administración pública y defensa: Seguridad social obligatoria